"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Lima, 29 de Octubre del 2021

OFICIO Nº 002358-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores

CONSORCIO SANTA FE -

Jr. María Parado de Bellido Nº 285 Distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima Dirección electrónica: rfsrl2000@yahoo.es

Presente.-

Asunto Notificación de Resolución Jefatural.

Contrato N° 169-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED Referencia

Expediente Nº: MDP000202100

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000234-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, que resuelve aprobar la Reducción de Prestaciones de Obra № Obra № 02 del Contrato Nº 169-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED, suscrito para la Contratación de la Ejecución de Obra: "Saldo de Obra: Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E. Nº 0425 Cesar Vallejo, Uchiza – Tocache – San Martín".

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras Programa Nacional de Infraestructura Educativa Ministerio de Educación

(SMS/bom)







